

Nace Venustiano Carranza, promotor de los derechos humanos plasmados en la Constitución de 1917

29 de diciembre de 1859



Venustiano Carranza fue un político y líder revolucionario mexicano que desempeñó un papel crucial en la Revolución mexicana. Fue presidente de México de 1917 a 1920, en este periodo promulgó la Constitución de 1917, una de las más avanzadas de su tiempo por la inclusión de derechos sociales y democráticos. Aunque enfrentó un sinnúmero de conflictos, sus contribuciones a la legislación y a la estabilidad política marcaron la historia de nuestro país.

Incursión en la Revolución mexicana

Carranza nació en Cuatro Ciénegas, Coahuila, el 29 de diciembre de 1859. Destacó inicialmente como empresario en su lugar de origen y gradualmente incursionó en la vida política, desempeñando varios cargos públicos entre 1894 y 1904.

"Venustiano Carranza es uno de los personajes más importantes no solo de la Revolución Mexicana, sino de toda la historia nacional, sin el cual no es posible entender el México que hoy tenemos. Carranza fue uno de los arquitectos de las instituciones y del orden jurídico sobre los que se construyó el Estado mexicano del siglo XX. Su principal legado, sin duda, fue haber convocado al Congreso Constituyente que elaboró la Constitución Política más avanzada de su tiempo, la primera en incorporar los derechos sociales como garantías constitucionales [...]".

Felipe Ávila

*A 100 años, iconografía de Venustiano Carranza
Inehrm*

Fue elegido presidente municipal de Cuatro Ciénegas en la administración del gobernador José María Garza Galán. Sin embargo, las tensiones políticas del momento lo llevaron a participar en el movimiento reyista (rebelión liderada por Bernardo Reyes contra el gobierno del entonces presidente Porfirio Díaz). Aunque ocupó la gubernatura interina del estado de Coahuila en 1908, su relación con Porfirio Díaz lo obligó a exiliarse en Estados Unidos. Esta circunstancia lo llevó a encontrarse con Francisco I. Madero en San Antonio, Texas, en 1910, y se unió de inmediato a la causa maderista.¹

Una vez que Madero asumió la presidencia el 6 de noviembre de 1911, Carranza fue electo gobernador del estado de Coahuila. Durante los siguientes quince meses, implementó algunas reformas fiscales, laborales y políticas, así como las medidas necesarias a fin de mejorar los sistemas de salud y de justicia en el estado. Mención especial merece el ambiente educativo, pues fue una prioridad para Carranza, de tal manera que incrementó el número de planteles, otorgó sueldos competitivos a los docentes e inauguró varias escuelas nocturnas.²

Con base en su compromiso social, promovió una reforma constitucional a nivel local. Entre los puntos sobresalientes se encontraba la consolidación de los derechos individuales como garantías protegidas. Carranza consideraba que el individuo constituía la base de la sociedad y debía ser resguardado en la medida de lo posible de las injerencias y poderes del Estado, de modo que pudiese ejercer su libertad en diversas esferas de la vida pública y privada.

Asesinato de Madero

En 1913, el general Victoriano Huerta encabezó un golpe de Estado contra el presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez, quienes fueron asesinados en la Ciudad de México el 22 de febrero de 1913. Como resultado, Huerta asumió la presidencia del país. Su gobierno padeció oposiciones en diversos puntos de la nación; los principales líderes revolucionarios se levantaron en su contra: Venustiano Carranza, Pancho Villa y Álvaro Obregón se desplegaron por el norte y centro del país; Emiliano Zapata dirigió las campañas en el sur.

El 26 de marzo de 1913, Carranza promulgó el Plan de Guadalupe en la hacienda de Guadalupe, en Ramos Arizpe, Coahuila. Este manifiesto lo designó como el

¹ Doralicia Carmona Dávila. "Venustiano Carranza", *Memoria Política de México*, <https://goo.su/9ueCOUk>

² Luis barrón Córdoba. *Venustiano Carranza* (Ciudad de México: Inehrm, 2020), <https://goo.su/GdBlit>

Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y desconoció el gobierno usurpador de Huerta. Desde ese momento, Carranza asumió el papel de representante del Estado mexicano, y se comprometió a ser un ejemplo de legalidad en sus acciones. Como resultado, emitió numerosos decretos para garantizar que las labores de las fuerzas revolucionarias fueran congruentes con la ley.³

Después de derrocar al gobierno de Victoriano Huerta, se llevaron a cabo los Acuerdos de Teoloyucan, el 13 de agosto de 1914, en los cuales se acordó entregar la ciudad de México al Ejército Constitucionalista y disolver el Ejército Federal. Este evento marcó el comienzo de una nueva etapa en la historia de México.

La lucha de facciones

El siguiente periodo se conoce como la "lucha de facciones": los diferentes grupos liderados por los caudillos Francisco Villa y Emiliano Zapata enfrentaron al gobierno de Venustiano Carranza debido a sus diferencias ideológicas y la disputa por el poder político durante la Revolución mexicana.

En noviembre de 1915, las tropas villistas y las zapatistas tomaron la capital mexicana. A pesar de esto, Carranza trasladó los poderes federales a Veracruz, donde comenzó a legislar. En este tiempo, enfrentó un intento de invasión estadounidense, desencadenado por la incursión de Francisco Villa en Columbus, Nuevo México. Este episodio marcó la segunda defensa de Carranza de la soberanía nacional –la primera fue en 1914 con la retirada estadounidense del puerto de Veracruz.

Durante su mandato, Carranza formuló la "Doctrina Carranza", basada en el respeto a la soberanía de las naciones y la no intervención. Esta política reflejó la experiencia nacional, ya que Carranza insistió en que las empresas extranjeras se sujetaran a las leyes mexicanas.⁴

El Congreso Constituyente

En su papel como Ejecutivo nacional, Carranza impulsó la convocatoria de un Congreso Constituyente en Querétaro en diciembre de 1916. De este congreso

³ Inehrm. *A 100 años, iconografía de Venustiano Carranza* (Ciudad de México: Inehrm, 2020), <https://goo.su/gAjdán>

⁴ Secretaría de Cultura. "Doctrina Carranza estableció los principios básicos de la política exterior de México", <https://goo.su/nw99Knp>

surgiría la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que incorporó los "derechos del hombre" y "los derechos sociales". Entre estos, se ratificó la no reelección, se reafirmó la soberanía y la organización federal, y se establecieron derechos como la libertad de culto, de expresión y política, especialmente en los municipios. Además, se consagró el derecho a la educación laica y gratuita.⁵

Carranza argumentó que la Constitución de 1857 proclamaba derechos que no se habían cumplido por estar consagrados abstractamente, lo que había propiciado el abuso constante de los gobiernos, el poder público se había ejercido arbitrariamente y la división de poderes era inexistente al concentrarse el poder en una persona, en consecuencia, la democracia, la soberanía popular, el régimen federal y la representación popular habían sido solo buenos deseos y ficciones frente al poder arbitrario del centralismo unipersonal.⁶

El 5 de febrero de 1917, la Constitución Mexicana fue publicada; resaltó por ser la más avanzada de su época; desde entonces se ha mantenido como la guía del país. En abril del mismo año, Carranza asumió la presidencia constitucional. En su mandato, se negó a participar en la Primera Guerra Mundial, sosteniendo el principio de neutralidad para México.⁷

El Plan de Agua Prieta

El 23 de abril de 1920, los antiguos generales revolucionarios, Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles proclamaron el Plan de Agua Prieta, el cual se oponía a la presidencia de Carranza. Como consecuencia, desconocieron su nombramiento y establecieron un interinato con el propósito de convocar a elecciones para el poder Ejecutivo.

De esta manera, las tensiones entre los partidarios de Obregón y Carranza se intensificaron, al grado de que este último huyó a Puebla. En la madrugada del 21 de mayo de 1920, Carranza fue asesinado en Tlaxcalantongo, en ese mismo estado.

Venustiano Carranza dejó un legado considerable en la historia de México; destacó por sus significativas contribuciones a la legislación nacional y los

⁵ Luis barrón Córdoba. *Venustiano Carranza* (Ciudad de México: Inehrm, 2020), <https://goo.su/GdBlt>

⁶ María Elena Mansilla Mejía. "Venustiano Carranza respetuoso del derecho y forjador de la Constitución de 1917" (Ciudad de México: UNAM, Coordinación Editorial, Facultad de Derecho, 2017), <https://goo.su/2UZivZ>

⁷ Secretaría de Gobernación. "Conoce más acerca de Venustiano Carranza", <https://goo.su/aVzUj>

derechos humanos. Su papel central en la promulgación de la Constitución de 1917, una de las más avanzadas de su época, reflejó su compromiso con la construcción de un orden jurídico que garantizara los derechos fundamentales de los ciudadanos. La incorporación de principios como la no reelección y los derechos sociales en la Constitución marcó un avance significativo en la consolidación de la estabilidad política en el país.⁸

La inclusión de los derechos sociales en el texto de la Constitución de 1917 es un mérito indiscutible del Congreso Constituyente de Querétaro. México fue el primer país a nivel internacional que elevó a rango constitucional los derechos de las personas trabajadoras, adelantándose a la Constitución socialista rusa de 1918 y a la de Weimar de 1919.⁹

Cabe destacar que Carranza defendió la soberanía nacional al resistirse a participar en conflictos internacionales, así contribuyó a consolidar la identidad y la autonomía de México en el ámbito internacional. Su legado sigue siendo parte integral del desarrollo político y legal de la nación mexicana.

Imagen: Venustiano Carranza (Pintura, G. Sánchez Guerrero), Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec. Mediateca Inah, <https://goo.su/2pKO8ky>

⁸ Inehrm. *A 100 años, iconografía de Venustiano Carranza* (Ciudad de México: Inehrm, 2020), <https://goo.su/gAjdán>

⁹ *La Cámara de Diputados a 100 años de la Constitución de 1917* (Ciudad de México: LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, 2018), <https://goo.su/wGtLja>